COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **041**/2020. 13 de mayo de 2020

LA SECRETARÍA DE MARINA–ARMADA DE MÉXICO, EN COORDINACIÓN CON OTRAS INSTANCIAS DE GOBIERNO ASEGURA TRES PAQUETES CON PRESUNTA DROGA EN EL PUERTO DE PICHILINGUE, LA PAZ, B.C.S.

La Paz, B.C.S.- La Secretaría de Marina-Armada de México como Autoridad Marítima Nacional y en funciones de Guardia Costera, a través de la Segunda Zona Naval informa, que el día de ayer en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, Policía Estatal del Estado de Baja California Sur, Procuraduría General de Justicia del Estado y la Unidad Naval de Protección Portuaria número 22, **se aseguraron tres paquetes conteniendo material orgánico con características similares a las de la marihuana,** los cuales eran transportados por vehículos de servicio de mensajería exprés.

Esta acción se llevó a cabo en el interior del Recinto Portuario de Pichilingue, con el apoyo de binomios caninos, que al efectuar inspección rutinaria a vehículos que transportaban diversos paquetes de servicio de mensajería exprés, modificaron su conducta al ubicar los tres paquetes en mención, de diversas dimensiones y con un **peso aproximado de 1.396 gramos en total.**

Posterior a ello se procedió a pasar inspección a citados paquetes con equipo de rayos "X", observándose en el interior de cada uno, *material orgánico desprendiendo un olor característico a la marihuana.* Una vez asegurada la presunta droga, fue puesta a disposición de las autoridades competentes para realizar las pruebas correspondientes e integrar la carpeta de investigación.

Con estas acciones en materia de Protección Marítima y Portuaria, la Secretaría de Marina- Armada de México como Autoridad Marítima Nacional, refrenda su compromiso con la ciudadanía de combatir a la delincuencia organizada con los recursos que le provee la ley, siempre en estricto apego a los Derechos Humanos.

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-

-ooOoo-